

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO No.	C-MCHIV-CD-017-2026
FECHA DEL CONTRATO	26 de enero de 2026
CONTRATANTE	Municipio de Chivatá Boyacá
NIT.	800014989-1
CONTRATISTA	Germán Wosvaldo Jimenez Cely
NIT. O CC.	C.C. No. 7.188.351 expedida en Tunja
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONSISTENTES EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ, PARA EL CARGUE, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SPGR, SUIFP, GESPROY Y SIRECI, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIVATA MANOS A LA OBRA, VIGENCIA 2026
PLAZO	CINCO (05) MESES Y OCHO (08) DIAS
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MLCTE (\$24.200.000,00)
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION	09 de JULIO de 2026
FECHA PRESENTE ACTA	04 de AGOSTO de 2026

Entre los suscritos a saber, el ingeniero **MILTON DARÍO BERNAL BAUTISTA**, secretario de Planeación y Desempeño Institucional, quien obra en calidad de **SUPERVISOR** y **GERMÁN WOSVALDO JIMENEZ CELY** identificado con la cédula de ciudadanía C.C No. 7.188.351 de Tunja, en calidad de **CONTRATISTA**, Con el fin de suscribir la presente Acta de recibo final del **CONTRATO No. C-MCHIV-CD-017-2026** de acuerdo a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. Asesorar en la operación y configuración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema General de Regalías (SGR) y de las directrices de los órganos rectores. 2. Diseñar e implementar herramientas para la recolección, organización y consolidación de la información requerida por el SGR; gestionar la solicitud, activación y administración de claves, perfiles y usuarios en las plataformas asociadas. 3. Asesorar a las áreas de presupuesto, pagador central, gestión contable y secretaría técnica en: asignación presupuestal a proyectos aprobados; desagregación de apropiaciones; registro y validación de cronograma de flujos; asignación a dependencias ejecutoras; solicitud y trámite del CDP. 4. Realizar el cargue, reporte y validación de la información financiera, contractual y de ejecución en la plataforma SIRECI de la Contraloría, garantizando consistencia, oportunidad y veracidad de los datos. 5. Acompañar técnicamente el uso y gestión del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), incluyendo configuración de usuarios y roles, diligenciamiento y verificación de la información del proyecto, conceptualización de viabilidad y control posterior. 6. Diligenciar y acompañar los trámites en las tres instancias de viabilización del SGR (Secretaría Técnica, Verificación SPM y OCAD), hasta lograr el estado de proyecto aprobado con asignación de ejecutor. 7. Formular, estructurar y gestionar proyectos de inversión financiables con recursos del SGR y otras fuentes, fortaleciendo el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal. 8. Identificar, analizar y priorizar proyectos de inversión de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal y las necesidades estratégicas del territorio. 9. Estructurar técnica, financiera y administrativamente los proyectos financiables con recursos del Sistema General de Regalías, garantizando su coherencia, viabilidad y alineación con la normativa aplicable.	100 %

	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVATA NIT 800.014.989-1		MACROPROCESO: APOYO	
	Código	CO-F-AC-20	Subproceso: CONTRATACIÓN	Página 1 de 2
	Versión	01	Formato ACTA DE RECIBO FINAL	
	Vigencia desde	Dec. 054 de Agosto 23 de 2016		

10. Elaborar, consolidar y reportar mensualmente la información requerida por los formularios M-7.1 / F23.7, F23.8 y F23.9 (coordinación con Hacienda y Planeación).	
--	--

Con el recibo a satisfacción en la presente acta se puede proceder a suscribir la respectiva liquidación y realizar el pago del saldo final del contrato y en este sentido proceder a declararse las partes a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.


MILTOS DARÍO BERNAL BAUTISTA
Supervisor


GERMÁN WOSVALDO JIMENEZ CELY
Contratista

Proyectó: DANIEL ESTEBAN CABALLERO SUAREZ/Contratista – Ing. Civil
Revisó: MILTON DARIO BERNAL BAUTISTA/Secretario de planeación y desempeño institucional
Aprobó: YESID ALEXANDER BERNAL HERNÁNDEZ / Alcalde Municipal